

Gobiernos, por la pérdida de sus valientes ciudadanos, las sinceras condolencias de las Naciones Unidas y sus sentimientos de gratitud por lo que ellos habían realizado. Les pediría asimismo que manifestaran a las familias de los fallecidos la profunda simpatía de las Naciones Unidas.

Por invitación del Presidente Provisional, los Miembros de la Asamblea General observaron un minuto de silencio en homenaje a las personas caídas al servicio de las Naciones Unidas en Palestina.

6. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes

Conforme a las disposiciones del Artículo 24 del Reglamento de la Asamblea General, a propuesta del Presidente Provisional los representantes de los siguientes países fueron elegidos miembros de la Comisión de Verificación de Poderes: Brasil, Canadá, Ecuador, Francia, Irán, Suecia, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión Birmana y Yemen.

7. Elección del Presidente

El PRESIDENTE PROVISIONAL recordó que, conforme a las disposiciones del Artículo 84 del Reglamento de la Asamblea General, la elección del Presidente debía hacerse por votación secreta y sin presentación de candidatos.

Por invitación del Presidente Provisional, actuaron como escrutadores el Sr. Fernández (Chile) y Sir Mohammed Zafrullah Khan (Pakistán).

Se procedió a votación secreta. El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Número de cédulas: 57

Abstenciones: 1

Número de votos emitidos: 56

Mayoría: 29

Cédulas nulas: 1

Cédulas válidas: 55

Número de votos obtenidos:

Sr. Evatt (Australia) 25

Sr. Bramuglia (Argentina) 22

Sr. Modzelewski (Polonia) 6

Sr. Bech (Luxemburgo) 2

Por no haberse obtenido la mayoría necesaria, se procedió a una segunda votación conforme a las disposiciones del artículo 85 del Reglamento.

Número de miembros que tomaron parte en la votación: 58

Abstenciones: 1

Número de votos emitidos: 57

Mayoría: 29

Cédulas nulas: 6

Cédulas válidas: 51

Número de votos obtenidos:

Sr. Evatt (Australia), 31

Sr. Bramuglia (Argentina), 20

Por haber obtenido la mayoría necesaria, el Sr. H. V. EVATT (Australia) fué elegido Presidente del tercer período de sesiones de la Asamblea General y pasó a ocupar la Presidencia.

El PRESIDENTE dió las gracias a los Miembros de la Asamblea General por la prueba de confianza que acababan de darle y les significó que no escatimaría esfuerzos para asegurar el éxito de los trabajos de la Asamblea.

Subrayó que, en las graves circunstancias actuales, los ojos del mundo entero estaban puestos en las Naciones Unidas, a las cuales incumbe guiar a los pueblos y señalarles la senda que deben seguir.

Luego propuso a la Asamblea, en vista de la constitución de su Mesa y en conformidad con el procedimiento seguido en el segundo período de sesiones, que levantara su sesión plenaria a fin de permitir a las seis Comisiones Principales reunirse sucesivamente y elegir a sus Presidentes.

Se levantó la sesión a las 17.30 horas.

137a. SESION PLENARIA

Celebrada en el Palacio de Chaillot, París, el martes 21 de septiembre de 1948, a las 19.30 horas.

Presidente: Sr. H. V. EVATT (Australia).

8. Aplazamiento de la elección de los Vicepresidentes para el día siguiente

El PRESIDENTE recordó las disposiciones de los artículos 27 y 33 del Reglamento, relativas a la composición de la Mesa, e invitó a la Asamblea a que procediera a la elección de sus siete Vicepresidentes. Conforme al artículo 84, se procedió a votación secreta y sin presentación de candidaturas.

El Sr. SPAAK (Bélgica), apoyado por Sir Hartley SHAWCROSS (Reino Unido), señaló que conforme a los Artículos 27 y 33 del Reglamento, la elección de los Vicepresidentes debía ser de tal naturaleza que asegurara el carácter representativo de la Mesa. Aunque el Artículo 84 prohibía la presentación de candidaturas, el Sr. Spaak propuso que la elección de los Vicepresidentes se aplazara hasta el día siguiente, a fin de permitir una mejor preparación.

La Asamblea decidió aplazar para el día siguiente la elección de sus siete Vicepresidentes.

Se levantó la sesión a las 19.40 horas.

138a. SESION PLENARIA

Celebrada en el Palacio de Chaillot, París, el miércoles 22 de septiembre de 1948, a las 10.30 horas.

Presidente: Sr. H. V. EVATT (Australia).

9. Elección de los Vicepresidentes

El PRESIDENTE invitó a la Asamblea General a que procediera a la elección de sus siete Vicepresidentes. Recordó que, conforme a los artículos 27 y 33 del Reglamento, los Vicepresidentes de la Asamblea General y los Presidentes de las seis Comisiones Principales debían elegirse "de modo que quede asegurado el carácter representativo de la Mesa". Los siguientes países no serían elegibles, por estar ya representados en